

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. De Jueves, 29 De Septiembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23300408900120220013600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooenprende	Elcy Del Rosario Cavadia Hernandez, Candelaria Mercedes Rangel Gomez	28/09/2022	Auto Decide - Auto Acepta Solicitud De Retiro De La Demanda Y Decreta Levantamiento De Las Medidas Cautelares
23300408900120220013500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooenprende	Fabiola Llano Mendoza, Nora Esther Diaz Escobar	28/09/2022	Auto Decide - Auto Acepta Solicitud De Retiro De La Demanda Y Decreta Levantamiento De Las Medidas Cautelares
23300408900120210008600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Ronnis Pitalua- Ropicoop	Marco Fidel Guzman Hernandez	28/09/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Liquida Y Corre Traslado A Las Partes Por Tres Días De La Liquidación De Las Costas Y Otros Requerimientos

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

7f7e0d92-1046-419b-8a72-1a6a90ad2c70